



DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PUBLICA

Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria



RELATO

•••••• ORGANIZACIONAL

"Somos un equipo comprometido con nuestro hogar. Trabajamos con pasión por servir, estamos avanzando y tenemos la esperanza de ser cada vez mejores, por el bienestar de nuestra comunidad y la convicción de sumar voluntades para un desarrollo ambiental, social y económico".



ELABORÓ Y REVISÓ

LUIS LOZANO SANTANA

Profesional Universitario - Adscrito a la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Grupo SIG

PEDRO DIAZ DACONTE

Profesional Especializado Adscrito a la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulación

LUIS DELGADO LOZANO

Jefe Asesor de Control Interno

JORGE LÓPEZ ECHEVERRY

Agente Especial ESSMAR E.S.P.



PROLOGO

El presente documento antes llamado "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC" y, ahora "Programa de Transparencia y Ética Publica" se define como el conjunto de acciones o iniciativas que se desarrollan para promover la transparencia, la ética, la integridad y la lucha contra la corrupción, desde el marco institucional y legal en el que se inscriben las entidades públicas distritales, y bajo una perspectiva de corresponsabilidad en la prevención, detección y sanción de actos asociados a la corrupción".

El Programa de Transparencia y Ética Publica está conformado por los siguientes componentes, cuyo objetivo es generar mecanismos que protejan a la administración de cometer actos de corrupción que vayan en contra de los fines esenciales del Estado. Estos componentes son:

- Gestión integral de riesgos de corrupción y soborno
- Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad
- Legalidad e integridad Conflicto de interés
- Estado abierto
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Participación ciudadana y Rendición de cuentas
- Iniciativas adicionales Conflictos de Interés

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2024, definido por la ESSMAR E.S.P. como Empresa de Servicios Públicos del distrito de Santa Marta, busca cimentar sus acciones a través de criterios de moralidad y transparencia, aspectos que permitan generar confianza y garantía a la ciudadanía y partes interesadas.



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	6
2	ALCANCE	
3	OBJETIVOS	
3.1	General	
3.2	Estratégicos	
4	MARCO LEGAL	
5	GENERALIDADES	10
6	CONTROL DE CAMBIOS	27
7	GLOSARIO	28
8	ANEXOS	30
9	BIBI IOGRAFÍA	31



INTRODUCCIÓN

La institucionalidad como figura de representación del estado en cada entidad del sector público tiene el deber constitucional de ser generadoras de "Valor público" que no es más que, dar estricto cumplimiento a los fines esenciales del estado en condiciones de calidad y oportunidad, en tal sentido, el servidor público debe proceder siempre con transparencia y apego a salvaguardar los intereses generales, para evitar actos de corrupción.

Es por ello, que la ESSMAR E.S.P. adopta el Programa de Transparencia y Ética Pública, de conformidad a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo Función Pública-DAFP, consignados en el artículo 31 de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y estableció la obligación de adoptar los Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público, desde la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública, de igual forma, se formulan las siguientes precisiones para las entidades del nivel nacional, departamental y municipal:

- (i) Los Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público tienen como finalidad promover la cultura de legalidad y fortalecer el control del riesgo de corrupción, dándole tratamiento sistemático para identificar, medir, controlar y monitorear constantemente dicho riesgo, con el objetivo de incorporar en las entidades públicas un sistema integral de riesgos de corrupción. Igualmente, dichos Programas incluirán las acciones que las entidades adelanten para fortalecer su relación con la ciudadanía en desarrollo de la política pública de Estado Abierto.
- (ii) El Sistema Integral de Control y Prevención del Riesgo de Corrupción, se articula además con las estrategias de transparencia y acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas, integridad pública, racionalización de trámites y servicio al ciudadano.
- (iii) Resulta necesario que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción, formulados para la vigencia 2022, se continúe aplicando e implementando por parte de las entidades del nivel nacional, departamental y municipal, hasta tanto la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República expida los lineamientos en los términos del parágrafo 3° del artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, para lo cual está realizando las respectivas coordinaciones con las demás entidades líderes de las políticas.
- (iv) Así mismo, se hace necesario que las oficinas de Planeación y de Control Interno adelanten el monitoreo y seguimiento, en los términos del Decreto 1081 de 2015.





Este documento contiene los siguientes componentes: Gestión integral de riesgos de corrupción y soborno; Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad ; Legalidad e integridad – Conflicto de interés; Estado abierto; Transparencia y Acceso a la Información Pública; Participación ciudadana y Rendición de cuentas e Iniciativas adicionales - Conflictos de Interés, los mismos deben ser desarrollados a través de estrategias por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P. *el cual* es de obligatorio cumplimiento para todos los procesos y áreas de la empresa.

Es de responsabilidad estricta de la oficina de Planeación y de Control Interno adelantar el monitoreo y seguimiento, en los términos del Decreto 1081 de 2015.





3.1 General

Establecer mecanismos de moralidad publica que a través de acciones lideradas en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP faciliten la transparencia, integridad, monitoreo y control de los componentes definidos en el Programa de Transparencia y ética pública de la vigencia 2024.

3.2 Estratégicos

- Definir el marco metodológico en la construcción del plan
- Organizar mesas de trabajo con los lideres de cada proceso
- Ajustar y redefinir los riesgos de corrupción en cada uno de los procesos
- Actualizar las acciones puntuales en cada uno de los componentes del programa
- Hacer seguimiento y control periódico
- Socializar las políticas y disposiciones normativas con respecto a esta estrategia del gobierno
- Generar las modificaciones y actualizaciones que corresponda



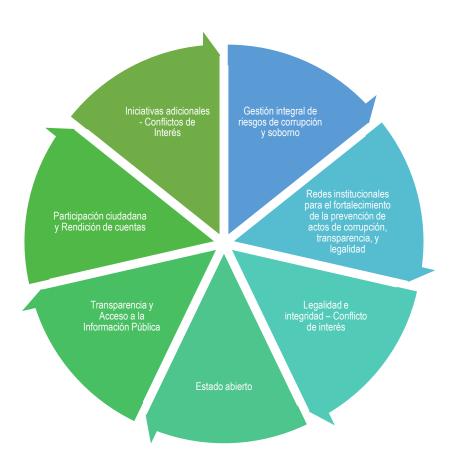


Son las disposiciones normativas y regulatorias que le dan fundamento al contenido teórico del documento, a continuación, resaltamos las normas más relevantes.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley1712 de 2014
- Guía para la administración del riesgo el diseño de controles en entidades públicas Versión 5
 2020- Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Dimensión del Talento Humano.
- Ley 1437 de 2011
- Ley 2013 de 2019
- Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Democrática, Ley 1757de 2015.
- Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción"; articulo 31, en la cual se describe cómo se debe diseñar el Programa de Transparencia y Ética Pública (las entidades nacionales tienen un año para realizar la implementación).
- Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la Republica 1081de 2015
- Resolución 1519 de 1020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos".



El desarrollo teórico y conceptual del Programa de Transparencia y Ética Pública, antes llamado Plan Anticorrupción y Atención Al ciudadano se recoge en los siguientes componentes que se ilustran a continuación:



5.1 PRIMER COMPONENTE

El primer componente del Programa de transparencia y Ética Pública busca realizar a través de un diagnóstico, la identificación de los riesgos de corrupción que sean susceptibles de materializarse en los procesos y, por consiguiente, estos puedan afectar los objetivos de los procesos y de la organización.

Para ello, además de identificar los riesgos, se debe establecer los controles a que dé lugar para evitar su materialización y definir la periodicidad de su control y seguimiento.



5.1.1 Gestión integral de riesgos de corrupción y soborno

A través del mapa y/o matriz de riesgo, se identifican y definen los riesgos en cada proceso o unidad funcional de la empresa.

En la construcción y/o actualización del/el mapa/ matriz de riesgo de corrupción institucional, se tuvo en cuanta el siguiente concepto metodológico:

Para que un riesgo, se tipifica como riesgo de corrupción este debe cumplir lo siguiente:

- Que la acción exista abuso de poder
- Que haya desviación en la gestión de lo publico
- Que la acción genere beneficio propio o a un tercero

Para consolidar la matriz de riesgo de corrupción se siguieron los siguientes pasos:

- 1. Se hizo reuniones con lideres de procesos
- 2. Se identificaron las áreas más críticas de la empresa
- 3. Se hizo actualización de los riesgos por unidad funcional
- 4. A cada riesgo se le asoció unas posibles causas de ocurrencia y consecuencias
- 5. Se construyó la matriz de riesgo asociando las áreas y sus responsables
- 6. Se definieron acciones de control y seguimiento
- 7. Se definió los entregables asociados al control de cada riesgo

A continuación, mostramos la identificación de riesgos de los procesos de la empresa:

Código	Dependencia	Descripción del Riesgo	Acción y Omisión	Uso de Poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio Particular
R1	Subgerencia de Gestión Comercial y Atención al Ciudadano	Posibilidad de omitir la gestión del proceso de recaudo a fin de generar favorecimiento a usuarios y/o suscriptores.	X	X	Х	Х
R2	Subgerencia de Gestión Comercial y Atención al Ciudadano	Posibilidad de manipular la información de los usuarios en alguna de las etapas del ciclo de facturación para beneficio propio o de terceros.	X	Х	X	Х
R3	Subgerencia de Gestión Comercial y Atención al Ciudadano	Posibilidad de generar respuestas favorables injustificadas a los usuarios contraviniendo los intereses de la organización a cambio de dadivas.	X	Х	X	Х
R4	Subgerencia de Gestión Comercial y Atención al Ciudadano	Posibilidad de direccionar, desarrollar y/o efectuar de manera indebida la gestión social de la Empresa a una comunidad o un tercero, para la obtención de beneficios particulares.	X	Х	X	Х
R5	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Posibilidad de otorgar y/o agilizar solicitud de disponibilidades que no cumplen con los parámetros técnicos y legales a cambio de dadivas para favorecer a terceros.	Х	Х	Х	Х
R6	Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad	Posibilidad de omitir controles en la supervisión de los proyectos a cargo del proceso a fin de obtener beneficio propio o a terceros.	Х	Х	Х	Х
R7	Control Interno	Posibilidad de omitir o alterar informes y reportes a entes de control a fin de favorecer a terceros o en beneficio propio.	Х	Х	Х	Х
R8	Control Interno	Posibilidad de omitir el proceso de seguimiento y evaluación independiente a fin de favorecer a terceros.	Х	Х	Х	Х



Código	Dependencia	Descripción del Riesgo	Acción y Omisión	Uso de Poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio Particular
R9	Oficina asesora jurídica y contratación	Posibilidad de contratar bienes o servicios que disienten de los lineamientos definidos en el manual de contratación, en beneficio propio o de un tercero.	Х	X	Х	Х
R10	Oficina asesora jurídica y contratación	Posibilidad de omitir el debido proceso en las actuaciones de defensa jurídica de la entidad con el fin de favorecer intereses particulares o de terceros en detrimento de la empresa.	X	Х	X	Х
R11	Capital Humano	Posibilidad de contratar personal en la entidad omitiendo las políticas definidas para la vinculación, a cambio de dadivas o en beneficio de un tercero.	X	Х	X	Х
R12	Capital Humano	Posibilidad de manipular la información para el otorgamiento de beneficios salariales o prestacionales (prima técnica, antigüedad, vacaciones, etc.) afectando los intereses de la entidad en beneficio propio o de terceros.	Х	X	X	Х
R13	Capital Humano	Posibilidad de desviar o hurtar los recursos orientados a la protección personal de los trabajadores de la organización a fin de obtener beneficios propios o a terceros.	Х	Х	X	X
R14	Gestión Financiera	Posibilidad de alterar los estados financieros a fin de generar beneficios propios o a terceros.	Х	Х	Х	Х
R15	Gestión Financiera	Posibilidad de otorgar pagos sin cumplimiento de los requisitos legales a cambio de dadivas para obtener beneficio propio o a terceros.	X	X	Х	Х
R16	Gestión Administrativa	Posibilidad de desviación o hurto de bienes, activos o elementos de propiedad de la entidad a fin de obtener beneficio propio o de terceros.	X	Х	Х	Х
R17	Gestión Administrativa	Posibilidad de incluir dentro del plan anual de adquisiciones bienes o servicios que no son funcionales para la organización a fin de recibir u otorgar beneficios propios o a terceros.	Х	Х	X	Х
R18	Almacén	Posibilidad de desviación o hurto de materiales e insumos para usos particulares ajenos a los procesos de la organización a fin de obtener beneficio propio o de terceros.	X	Х	X	Х
R19	Secretaria general	Posibilidad de alterar información emitidas a órganos de control o partes interesadas a fin de favorecer a terceros.	X	X	Х	Х
R20	Tics	Posibilidad de manipular, perder, filtrar o publicar información de reserva legal o confidencial de la entidad a fin de obtener beneficio propio o de terceros.	X	Х	X	Х
R21	Tics	Posibilidad de desviación o hurto de los recursos tecnológicos en beneficio propio o de terceros.	X	X	Х	Х
R22	Grupo Disciplinario	Posibilidad de omitir acciones disciplinantes prescindiendo del debido proceso a fin de favorecer a terceros	Х	X	Х	Х

Código	Dependencia	Descripción del Riesgo	Acción y Omisión	Uso de Poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio Particular
R23	Gestión Documental	Posibilidad de suministrar, alterar o eliminar información física y/o digital de la empresa con el fin de generar beneficios propios o a terceros.	X	Х	Х	Х
R24	Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Posibilidad de realizar una actualización tarifaria sin el cumplimiento de los lineamientos normativos a fin de generar beneficios propios o a terceros.	X	Х	Х	Х
R25	Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria	Posibilidad de manipular, alterar o suministrar información de los resultados alcanzados en los planes y proyectos institucionales a fin de recibir o solicitar.	Х	Х	Х	Х



Código	Dependencia	Descripción del Riesgo	Acción y Omisión	Uso de Poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio Particular
		dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros.				
R26	Comunicación Estratégica	Posibilidad de alterar la veracidad de la información de interés ciudadano, a fin de obtener beneficio propio o de un tercero.	Х	Х	Х	Х
R27	Comunicación Estratégica	Posibilidad de entregar información clasificada y no autorizada a medios de comunicación masiva o a un tercero a cambio de dadivas o beneficio de un tercero.	Х	Х	Х	Х
R28	Aseo	Posibilidad de omitir controles derivados del contrato de concesión a fin de obtener dadivas o para beneficiar a un tercero.	Х	Х	Х	Х
R29	Actividades complementarias	Posibilidad de malversar los recursos de la unidad de servicios a fin de generar beneficio propio o a terceros.	Х	Х	Х	Х
R30	Alumbrado Público	Posibilidad de desviar o hurtar elementos de alumbrado público desmontados de la infraestructura en el marco de los proyectos ejecutados por la unidad a fin de obtener un beneficio propio o a un tercero.	X	х	Х	Х
R31	Alumbrado Público	Posibilidad de adquirir o contratar elementos de la infraestructura de alumbrado público que no cumpla con los parámetros normativos y de calidad necesarios para la prestación del servicio en el distrito de Santa Marta para beneficio propio o de terceros.	х	Х	Х	Х
R32	Capital Humano	Posibilidad de pago de viáticos sin el lleno de los requisitos descritos en la normatividad vigente a fin de obtener beneficio propio o a terceros.	Х	Х	Х	х
R33	Acueducto	Posibilidad de hacer uso indebido de los recursos y/o materiales de la empresa destinados a la ejecución de actividades de diseño, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de acueducto, que no estén autorizados por la entidad, para beneficio propio o de un tercero.	х	Х	Х	Х
R34	Alcantarillado	Posibilidad de hacer uso indebido de los recursos y/o materiales de la empresa destinados a la ejecución de actividades de diseño, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado, que no estén autorizados por la entidad, para beneficio propio o el de un tercero.	Х	х	Х	Х
R35	Laboratorio	Posibilidad de manipular los registros de las pruebas de laboratorio a cambio de dadivas o beneficios a nombre propio o de terceros.	Х	х	Х	Х
R36	Alumbrado Público	Posibilidad de omitir controles sobre las obligaciones de los contratistas a fin de obtener dadivas o para beneficiar a un tercero.	Х	Х	Х	Х
R37	Acueducto	Posibilidad de permitir la captación no autorizada del servicio de agua, por parte de los colaboradores de la empresa para beneficio propio o de un tercero.	Х	Х	X	X
R38	Aseo	Posibilidad de omitir la ejecución de actividades de control operativas, para beneficios propio o a particulares.	Х	Х	Х	Х
R39	Aseo	Posibilidad de adquirir o contratar elementos que no sean funcionales para la unidad de aseo con el fin de obtener beneficio propio o a terceros.	Х	Х	Х	Х

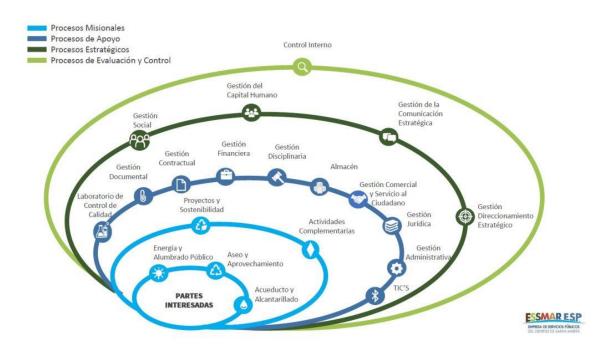
Tabla 1. Matriz de Causas y Consecuencias de los Riesgos



5.1.2 Mecanismos de comunicación de la política anticorrupción

- Estrategia 1: Socializar la política todos los grupos de valor de la empresa utilizando las herramientas de comunicación y difusión institucional
- Estrategia 2: Utilización de la plataforma web para visibilizar las acciones que ha establecido la empresa en materia de la política anticorrupción
- Estrategia 3: Acciones de mejora continua y ajustes correctivos.

5.1.3 Mapa de procesos de la organización



El Modelo de Gestión de ESSMAR E.S.P es representado en un gráfico denominado mapa de procesos, el cual permite visualizar las interrelaciones entre sus diferentes niveles; está fundamentado en la adopción de un enfoque basado en procesos mediante el desarrollo, implementación y mejorara continúa de la gestión.

El mapa de procesos muestra la importancia que tiene para ESSMAR E.S.P identificar las necesidades de los usuarios en la cual desarrolla su objeto misional y la transformación de esas necesidades para generar impacto y satisfacción en la comunidad. Adicionalmente los ejes estratégicos se enmarcan alrededor de las funciones básicas de prestación de los servicios públicos domiciliarios a la población samaria, para centrar las estrategias hacia el mejoramiento continuo y crecimiento de estas.

Bajo ese propósito el ESSMAR E.S.P como Empresa de Servicios públicos del Distrito de Santa Marta, ha jerarquizado sus actividades funcionales y operacionales en: Modelo de operación por Macroprocesos, Procesos y Subprocesos. El modelo de operación comprende cuatro niveles de Macroprocesos, los cuales son:

- Estratégicos
- Misionales
- De apoyo



De evaluación y Control

Cada macroproceso agrupa un número de procesos mutuamente relacionados. A continuación, mostramos nuestro mapa de procesos organizacional, definiendo de esta forma que el mapa de procesos es:

La representación gráfica de los procesos que componen la estructura operacional del ESSMAR E.S.P cumpliendo el Ciclo PHVA el cual ordena el ciclo productivo de la empresa para mostrar la relación que nace desde las necesidades de las partes interesadas y terminando en el ciclo con la entrega del producto y/o servicio a la propia parte interesada.

Procesos Estratégicos: Es el conjunto de procesos que tienen como objetivo dirigir la organización hacia el futuro, para ello se dispone de una plataforma estratégica que garantice el logro de metas misionales y retos institucionales, a través de un modelo de operación integral, eficiente y seguro para todos sus grupos de interés.

A través de este macroproceso se establecen las directrices que permiten formular y comunicar el pensamiento estratégico de ESSMAR E.S.P, asintiendo dirigir y coordinar la ejecución de estrategias, procesos, planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar los objetivos, la misión y visión de la organización.

Procesos Misionales: Los procesos misionales son aquellos que materializan el producto y/o servicio del ESSMAR E.P.S, es decir, los procesos de negocio de la organización y por tanto los relacionados con la producción. Estos procesos tienen una relación directa con la satisfacción de los clientes y partes interesadas, tanto en el momento de detectar las necesidades como en el resultado del servicio prestado o el producto entregado. Hacen parte de estos, Acueducto y Alcantarillado, Aseo y Aprovechamiento y Alumbrado Público los cuales se mercadean a través del subproceso de gestión comercial.

Procesos de Apoyo: Los procesos de apoyo son aquellos procesos de soporte administrativo que proporcionan los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos, necesarios para el cumplimiento de la misión institucional del ESSMAR. En muchos casos, estos procesos son determinantes para conseguir los objetivos de los procesos dirigidos a cubrir las necesidades y expectativas de los clientes o usuarios como partes interesadas del ESSMAR.

5.1.4 Gráficas y análisis de la distribución de los riesgos.

Después de actualizar el inventario de los riesgos por dependencias, la distribución de los riesgos de corrupción quedó como se describe en la tabla:

	2023					
Probabilidad	Puntaje	Zon	as de Riesgo de Corrup	ción		
Muy Alta	5					
Alta	4					
Media	3		R11	R1; R7		
Baja	2	R4; R8; R12; R27; R32	R2; R3; R5; R6; R13; R20; R22; R25; R29; R33; R34	R9; R14; R17 ; R18 ; R24 ; R28		



2023					
Probabilidad	Puntaje	Zon	Zonas de Riesgo de Corrupción		
Muy baja	1		R10; R21; R26 R15; R16; R19; R23; R30; R31;		
Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico	
Puntaje		5	10	20	

2024				
Probabilidad	Puntaje	Zor	nas de Riesgo de Corrupo	ción
Muy Alta	5			
Alta	4		(R37)	
Media	3	R4	R11 ; R30 ; R33 ; R34	R7
Baja	2	R8 (R38)	R2; R3; R5; R6; R12; R13; R20; R25; R29; R31; R32; R39;	R1; R9; R14; R17; R18; R24; R27; R28
Muy baja	1)	R10 ; R21 ; R26	R15 ; R16 ; R19 ; R22 ; R23 ; R35
Impacto		Moderado	Mayor	Catastrófico
Puntaje		5	10	20

Tabla 2 Número de riesgos por dependencias.

Zona Tolerable	8
Zona Media	18
Zona Alta	7
Zona Extrema	2
Total	35

Zona Tolerable	5
Zona Media	20
Zona Alta	13
Zona Extrema	1
Total	39



5.1.5 Monitoreo y seguimiento de la oficina de control interno.

La metodología del Programa de Transparencia y Ética Publica en la ESSMAR E.S.P, estará a cargo de la oficina Asesora de planeación estratégica y Gestión regulatoria y el seguimiento y monitoreo, estará a cargo del proceso de Evaluación Independiente (Control Interno).

A través de la evaluación independiente y seguimiento sistemático por parte del jefe de control interno, se genera valor en la gestión y cultura de mejoramiento continuo, expresados estos en:

- Procesos más confiables y seguros
- Transparencia del proceso
- Generación de cultura de autocontrol
- Mejores resultados
- Mayor confianza hacia la ciudadanía

Son funciones estrictas del jefe de control interno, las siguientes:

- Valoración del Riesgo
- Acompañamiento y Asesoría
- Evaluación y Seguimiento

5.1.6 Programación de seguimiento

El Programa de Transparencia y Ética Publica estará sujeto a tres seguimientos en el periodo descritos de la siguiente manera¹:

Tabla 3. Fechas de seguimiento del PAAC

Seguimientos	Fechas
1er Seguimiento	Con corte al 30 de abril
2do Seguimiento	Con corte al 31 de agosto
3er Seguimiento	Con corte al 31 de diciembre

Ver: ver acciones



 $^{^{} ext{1}}$ las fechas de publicación de los informes de seguimiento se surtirán diez días hábiles posterior a la fecha

5.2 SEGUNDO COMPONENTE

5.2.1 Redes institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia, y legalidad.

Con el objeto de dar cumplimiento a la ley de transparencia (Ley 1712 de 2014), la ESSMAR ESP como empresa de servicios públicos ha definido mecanismos internos de control que permitan fortalecer el espíritu de confianza de la ciudadanía y publico de interés, es por ello que se ha dispuesto de un correo electrónico institucional asi como de todos los canales de difusión ciudadana para que cualquier ciudadano denuncie cualquier acto de corrupción que afecte el buen ejercicio de la moralidad publica, para ello puedes contactarnos y narrar clara y brevemente los hechos, a través del reportesactosdecorrupcion@essmar.gov.co.

De igual manera a nivel organizacional, se viene trabajando en la parametrización del menú del sitio WEB para que la ciudadanía y publico de interés pueda acceder a los servicios y trámites que ofrece la entidad.

Línea de atención:

+57 6054209676

Horario de atención:

La empresa ESSMAR E.S.P. cuenta con atención presencial a PQRS a través del Centro de Atención Sede Norte (CAN) que se encuentra ubicada en la Calle 22 No. 22 – 111 Barrio Nuevo Jardín en la ciudad de Santa Marta.

En la zona Sur de la ciudad en el local 110 del Centro Comercial Arrecife – Rodadero.

Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm – Jornada Continua

Correos Electrónicos:

correspondencia@essmar.gov.co

Para radicar correspondencia externa, solicitudes, consultas y tramites en general, solo estará habilitado este canal

Para la atención de PQR's y disponibilidad de servicios se dispuso del correo atencionalusuario@essmar.gov.co único canal disponible para formular peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias

ESSMAR E.S.P. ha habilitado el siguiente buzón de correo electrónico: notificaciones.judiciales@essmar.gov.co el cual tendrá como único propósito recibir notificaciones judiciales.

reportesactosdecorrupcion@essmar.gov.co

Como ciudadano y publico de interés, te brindamos este canal para que denuncies todo acto de corrupción que afecte el buen ejercicio de la moralidad publica, para ello puedes contactarnos y narrar clara y brevemente los hechos.



5.3 TERCER COMPONENTE

5.3.1 Legalidad e integridad – Conflicto de interés

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG se dinamizan las siete (7) dimensiones de este, siendo una de ellas, la de Talento Humano las cuales son operativizadas a través de dos (2) políticas; la política de "Gestión Estratégica del Talento Humano" y la política de "Integridad", los cuales buscan permear el espíritu de moralidad publica en los trabajadores y colaboradores.

En materia de la política de "Integridad", se utiliza como herramienta de referencia el Código de Integridad que, busca que el trabajador entre en conciencia acerca de como debe ser el actuar de un servidor público frente a sus funciones, es por ello por lo que el Código de Integridad debe ser de conocimiento y de conciencia del trabajador de la ESSMAR ESP.

De los valores que están enmarcados en el Código de Integridad de la ESSMAR ESP 2024, cinco (5) fueron definidos por Departamento Administrativo de la Función Pública a través de un ejercicio participativo de los servidores públicos del país y, así mismo se incluyó uno más definido a nivel corporativo.

Los valores definidos son los siguientes:

- 1. Compromiso
- 2. Respeto
- 3. Honestidad
- 4. Diligencia
- 5. Justicia
- 6. Participación

A través de estos valores, todos los servidores y colaboradores de la ESSMAR ESP, definen su filosofía de actuación en el ejercicio cotidiano con su publico de interés. Este documento es de conocimiento público y de consulta, el cual puede ser consultado en la pagina institucional a través del siguiente link: https://essmar.gov.co/wp-content/uploads/7-CODIGO-DE-INTEGRIDAD-ESSMAR-E.S.P.-1.pdf.

Para evitar que se materialicen acciones que afecten los intereses de la empresa, bajo la omisión de sus trabajadores y colaboradores se definió la política de prevención del daño antijuridico que, tiene como objetivo establecer la defensa de los intereses de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., así como las causas determinantes del daño antijurídico que permita definir las políticas y parámetros preventivos con el fin de evitar que las actuaciones administrativas y la toma de decisiones en las distintas áreas y dependencias de la entidad puedan generar hechos u omisiones que vulneren el régimen jurídico aplicable y afecten los intereses de ESSMAR E.S.P.



NOTA: La oficina de Capital Humano, definirá el marco metodológico para su divulgación, control y seguimiento permanente.

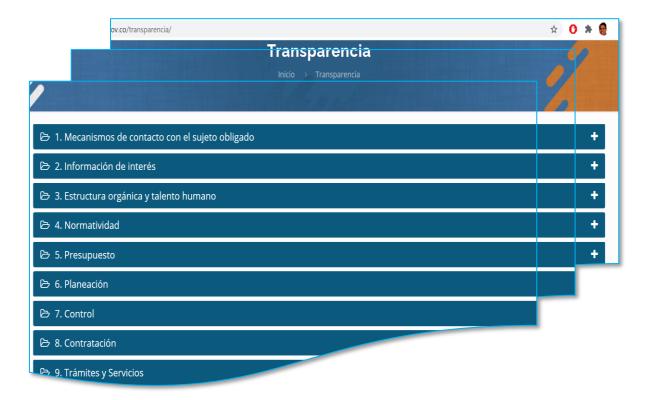
Ver: ver acciones

5.4 CUARTO COMPONENTE

5.4.1 Datos Abiertos.

A través de este componente la ESSMAR ESP, dispone de los canales institucionales que dan garantía a la ciudadanía de estar informado acerca de las actuaciones generales de la empresa, en ese mismo sentido la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, contempla como mecanismo los datos abiertos como "todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos".

A través la página https://essmar.gov.co/transparencia/ la ESSMAR E.S.P. dispone del canal institucional en el icono de transparencia para publicar la información de interés general, donde se encuentran todos los elementos de datos abiertos.



Ver: ver acciones



5.5 QUINTO COMPONENTE

5.5.1 Transparencia y Acceso a la Información Pública

A través de este componente, la ESSMAR ESP garantiza y facilita a la ciudadanía acceder a toda la información que es de interés general, esto como estrategia al derecho que tiene cualquier ciudadano de conocer y saber de la información que es de objeto público. Para ello disonemos de la política de Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción ESSMAR E.S.P.

Como organización trabajamos de manera permanente y a través de distintas estrategias en tener informada a la ciudadanía de los avances y actuaciones de la ESSMAR E.S.P., esto como mecanismo para fortalecer la intermediación con la ciudadanía a través de la información publicada en la página institucional dispuesta de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita.

A través del siguiente link https://essmar.gov.co/, cualquier ciudadano puede acceder a los datos e información de resorte público que tiene la ESSMAR E.S.P., como entidad pública.

Ver: ver acciones

5.6 SEXTO COMPONENTE

5.6.1 Participación ciudadana y Rendición de cuentas

5.6.1.1 Participación ciudadana

La razón de ser de cualquier organización son los usuarios y, en ese propósito las organizaciones deben activar e idear mecanismos que permita facilitar el proceso de relacionamiento; a través de canales que sean efectivos y permanentes.

La ESSMAR E.S.P. es una entidad que esta de cara a la ciudadanía y en ese propósito establece todos los mecanismos de participación e interacción para que haya una comunicación asertiva bajo condiciones de confianza y cooperación.

Actualmente la Empresa de servicios públicos del Distrito de santa marta, cuenta con los siguientes canales de atención ciudadana:

- correspondencia@essmar.gov.co
- Atencionalusuario@essmar.gov.co
- 116 y 4209676 atención al usuario PQR Acueducto y Alcantarillado
- 4368358 atención al usuario PQR Alumbrado Público
- 313 633 2985 recolección de escombros

5.6.1.2 Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un mecanismo de expresión de control social de carácter permanente que, No solamente queda sujetos a los espacios de audiencias públicas y/o rendición de cuentas.



En tal sentido, la ESSMAR E.S.P definirá los mecanismos para informar permanentemente a la ciudadanía sobre las actuaciones que resulten de interés general; tales como:

- Audiencias publicas
- Reuniones con organizaciones de base comunitaria
- Asistencias a reuniones de invitación y control al Concejo Distrital
- Reuniones con lideres de procesos y funcionarios
- Publicación de informes en de gestión en la página web
- Notas periodísticas
- Banners informativos

Todas las entidades del sector público tienen un deber constitucional de generar transparencia en su proceso de gestión, esto en cumplimiento a los principios de buen gobierno de eficiencia, eficacia y transparencia. Es por ello, que la rendición de cuentas se constituye en un mecanismo para que el servidor público de fé de su buen desempeño en el manejo del fisco del estado.

A la vez, la rendición de cuentas se constituye en el mecanismo de relacionamiento entre la ciudadanía y el servidor público, relación que permite evaluar los resultados de la gestión.

Para ello, la rendición de cuentas debe cumplir criterios básicos de confianza tales como:

- La información para presentar debe ser clara, concisa y con datos exactos, evitando dualidades de interpretación.
- Generarse bajo espacios de dialogo y de retroalimentación en doble vía.
- Disposición por parte del servidor público a responder las inquietudes e interrogantes de forma permanente.

La ESSMAR E.S.P. contempla que sus procesos de rendición de cuentas no están sujetos únicamente a audiencias públicas con las partes interesadas; sino, que se pueden llevar a cabo a través de espacios de encuentro con metodologías de diálogo con la ciudadanía, cumpliendo protocolos que garanticen la participación y salud de los convocados, estos espacios son los siguientes:

Tabla 4. Mecanismos de rendición de cuenta

Mecanismo de rendición de cuentas	Fecha
Reuniones con organizaciones de base comunitarias	A solicitud de los actores de interés
Audiencias Publicas	1 vez al año, después de cierre fiscal de cada periodo
Asistencias a reuniones de invitación y control al Concejo Distrital	Sujeto a discrecionalidad del concejo
Publicación de informes de gestión en la página web	Trimestralmente
Notas periodísticas	Permanente
Banners informativos	Permanente
Publicación de Informes de Monitoreo	A solicitud
Encuentros de diálogos participativos	A solicitud de los actores de interés



5.7 SEPTIMO COMPONENTE

El segundo componente del Programa de Transparencia y Ética Publica alude a que las organizaciones deben crear los mecanismos administrativos y de apoyo tecnológico, para volver más fácil y ágil los trámites para las partes interesadas y sus grupos de valor.

5.7.1 Racionalización de tramites.

Hacer racionalización de tramites es una tarea que a nivel de los procesos de la ESSMAR E.S.P. implica, tomar acciones que hagan más simples las tareas y/o actividades para los grupos de valor de la empresa. Para ello, se debe conocer lo siguiente:

- Unidades funcionales identificadas
- Roles de las unidades funcionales
- Capacidad instalada
- Procesos estandarizados
- Identificación de trámites con apoyo tecnológico y automáticos
- Tiempos de tramites
- Recursos de intermediación para hacer efectivo el tramite

La racionalización de tramites busca reducir: costos, tiempos, documentos, procesos, pasos y acciones no presenciales que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Existen tres tipos de racionalización que se pueden implementar a los trámites como son: Normativos, Administrativos y Tecnológicos, los cuales se describen a continuación.

Normativa: Acciones o medidas de carácter legal para mejorar los trámites, asociadas a la modificación, actualización o emisión de normas, dentro de las cuales se encuentran:

Tipo	Acciones de racionalización										
	Eliminación del trámite u otros procedimientos administrativos										
	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos										
	Reducción y/o eliminación del pago										
Normativas	Incentivos de pago										
	Eliminación de requisitos (Verificaciones)										
	Eliminación de documentos										
	Ampliación de cobertura										
	Reducción del tiempo de duración del trámite										
	Aumento de vigencia del trámite										

Administrativa: Acciones o medidas de mejora (racionalización) que impliquen la revisión, reingeniería, optimización, actualización, reducción, ampliación o supresión de actividades de los procesos y procedimientos asociados al trámite u OPA. Se destacan:



Tipo	Acciones de racionalización												
	Reducción del tiempo de duración del trámite												
	Aumento de canales y/o puntos de atención												
	Extensión de horarios de atención												
	Reducción de costos administrativos para la institución												
	Estandarización de formularios												
	Reducción y/o optimización de formularios												
	Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos												
Administrativas	Reducción de pasos (momentos) para el ciudadano												
	Eliminación de requisitos (verificaciones)												
	Pre-radicación de documentos												
	Eliminación de documentos												
	Estandarización de trámites u otros procedimientos												
	administrativos												
	Fusión del trámite u otros procedimientos administrativos												
	Aumento de medios de pago												

Tecnológica: Acciones o medidas de mejora (racionalización) que implican el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para agilizar los procesos y procedimientos que soportan los trámites, lo que permite la modernización interna de la entidad mediante la adopción de herramientas tecnológicas (hardware, software y comunicaciones).

Tipo	Acciones de racionalización
	Trámite totalmente en línea
	Descarga y/o envío de documentos electrónicos
	Formularios diligenciados en línea
	Interoperabilidad externa
	Interoperabilidad interna
	Automatización parcial
	Reducción y/o eliminación del pago
Tecnológicas	Pago en línea
	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado
	Respuesta y/o notificación electrónica
	Aplicaciones móviles APPS
	Optimización del aplicativo
	Firma electrónica
	Validación de datos a través de medios tecnológicos
	Ventanilla única institucional

En la ESSMAR se han implementado diferentes estrategias para la racionalización de trámites, entre estas se encuentra la elaboración de un manual para facilitar a los usuarios acceder a los



distintos trámites de la entidad. El cual se puede encontrar en el siguiente enlace https://essmar.gov.co/wp-content/uploads/tramites-comercial.pdf.



Se definieron nuevos canales y/o puntos de atención, a través del correo institucional de <u>atenciónalusuario@essmar.gov.co</u> y el CAS (Centro de atención Sur) ubicado en el centro comercial Arrecife en el rodadero, local 110.

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2022 hemos venido trabajando con el apoyo de la oficina de atención al usuario en la caracterización de los 15 trámites que fueron registrados al finalizar la vigencia 2021, en concordancia con lo establecido por la función pública:

No.	NOMBRE DEL TRÁMITE	TIPO	Número del modelodisponible en el SUIT v.3
1	Viabilidad y disponibilidad de servicios públicos	PLANTILLA	4916
2	Factibilidad de servicios públicos	PLANTILLA	17871
3	Instalación, mantenimiento o reparación de medidores (Excepto para el servicio de aseo)	PLANTILLA	4909
4	Suspensión del servicio público	PLANTILLA	4938
5	Restablecimiento del servicio público	PLANTILLA	4939



6	Conquién a les convisios núblicos (Fucente nora el convisio de cose)	DLANTILLA	4940
Ö	Conexión a los servicios públicos (Excepto para el servicio de aseo)	PLANTILLA	4940
7	Instalación temporal del servicio público	PLANTILLA	4982
8	Independización del servicio público	PLANTILLA	5001
9	Cambio de tarifa para hogares comunitarios o sustitutos delBienestar Familiar	PLANTILLA	5051
10	Cambio de tarifa de servicios públicos	PLANTILLA	5054
11	Cambio de la clase de uso del inmueble al cual se le está prestandoel servicio público	PLANTILLA	5068
12	Cambios en la factura de servicio público	PLANTILLA	5073
13	Denuncio del contrato de arrendamiento (10 días de respuesta)	PLANTILLA	5336
14	Facilidades de pago para los deudores morosos deobligaciones no tributarias	PLANTILLA	8626
15	Duplicado de los recibos de pago	PLANTILLA	8628

Dentro de las acciones programadas para este componente durante la vigencia 2023, se contemplaron los tramites de la organización que, están parametrizados en la página del Sistema Único de Información y Tramite- SUIT. (https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit), tal como se ilustra en el Gráfico 2. Parametrización de tramites Corporativos que mostramos a continuación:



Gráfico 2. Parametrización de tramites Corporativos.

NOTA: Corresponde a la oficina de control interno hacer seguimiento a través de la plataforma (https://www.funcionpublica.gov.co/web/suit) sobre los tramites que se vayan a racionalizar en el periodo, bajo los criterios de la normativa vigentes para cada uno de los trámites.





6.1 CONTROL DE CAMBIOS HISTÓRICO

Ítem que cambió	Descripción del cambio	Año de modificación
Prologo	Se modifica la descripción.	2022
Alcance	Se modifica la descripción.	2022
Primer componente	Se realiza la actualización de la matriz de riesgos de corrupción para la vigencia 2023.	2022
Segundo Componente	Se registra el plan de racionalización de trámites para la vigencia 2022	2022
Nombre del Plan	Se hizo cambio de nombre del plan	2023
Elaboró y Revisó	Cambiarón los miembros que participaron en el ajuste del documento	2023
Generalidades	Se realizó actualización de los componentes del plan	2023

6.2 CONTROL DE CAMBIO DEL PERIODO

Ítem que cambió	Descripción del cambio	Mes en que se generó
N/A	N/A	N/A





Son muchos los actos que dentro de las actuaciones de los funcionarios públicos pueden llegar hacer tipificadas como acciones de corrupción al fisco del Estado. En ese sentido, cabe aclarar que, cualquier acción amañada que infrinja la legislación colombiana para la obtención de un beneficio personal, grupal, institucional, empresarial y comunitario es considerado como un acto de corrupción, debido a que surge del beneficio de una función asignada, ya sea para beneficio particular o para un tercero. En ese sentido, son diversas las manifestaciones que engrosan los actos corruptos dentro de la gestión pública, aquí asociaremos algunos términos:

Transparencia: Principio de la administración pública, que propende por la democratización y libertad de acceso a la información y la inclusión ciudadana.

Racionalización de trámites: Implementación de acciones normativas, administrativas y tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.

Rendición de cuentas:

Abuso de poder: Es el uso de influencias públicas o privadas para obtener oportunidades laborales, económicas, entre otras, que conlleven a beneficios grupales o personales en detrimento de lo público.

Tráfico de Influencias: El que, invocando influencias reales o simuladas, reciba, haga dar o prometer para sí o para un tercero dinero o dádiva, con el fin de obtener cualquier beneficio del servidor público en asunto que este se encuentre conociendo o tenga que conocer.

Corrupción política: Es el inadecuado ejercicio público del poder para conseguir una ventaja ilegítima, generalmente secreta y privada.

Corrupción administrativa pública: Es el inadecuado uso de la función pública con el objetivo de obtener beneficios personales, familiares y grupales en detrimento del patrimonio público.

Peculado por apropiación: Se refiere al servidor público que se apropie en provecho suyo o de un tercero de bienes del estado.

Peculado por extensión: El servidor público que abusando de su cargo o de sus funciones constriña o induzca a alguien a dar o prometer al mismo servidor o a un tercero, dinero o cualquier otra utilidad indebidos.

Cohecho Propio: El servidor público que reciba para sí o para otro, dinero u otra utilidad, o acepte promesa remunerada, directa o indirecta, para retardar u omitir un acto propio de su cargo o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales.

Cohecho Impropio: El servidor público que acepte para sí o para otro, dinero u otra utilidad o promesa remuneratoria, directa o indirecta por acto que deba ejecutar en el desempeño de sus funciones.



Cohecho por dar u ofrecer: El que dé u ofrezca dinero u otras utilidades a servidor público, en los casos previstos anteriormente.

Utilización de información privilegiada: Servidor público o el particular que como empleado o directivo o miembro de una junta u órgano de administración de cualquier entidad pública que tenga uso indebido de información que haya conocido por razón o por ocasión de sus funciones, con el fin de tener provecho para sí o para terceros

Prevaricato por acción: El servidor público que profiera resolución o dictamen manifiestamente contrario a la ley.

Prevaricato por Omisión: El servidor público que omita, retarde, rehúse o deniegue un acto propio de sus funciones.

Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP: Es la Entidad que tiene como objeto el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos y de las entidades y organismos del Estado, su organización y funcionamiento, el desarrollo democrático de la gestión pública y el servicio ciudadano, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, la adopción de instrumentos técnicos y jurídicos, la asesoría y la capacitación.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.





ı				, Ac	Main sel Re	10.30		Val	Valoración del Riesgo					a f	4 .
-				10	i j	1 8 8 4	Controles	10			de de perces	Acciones associadas al control	g g		
	lle sjenske im suppresiones yls meles. Falsa in promone sekrel anales. Anamila de sanaleiseks s soniel.	Problitical de unité la gentière del processe de reseaule a les de present la resolution le acusantes ple suscriptores.	Perildus accordina. Alemente delle sarbina. Alemente delle sarbina.			-	Supplimitation de la martiena Supplimitation de las susquissiones generaldas. Caralistic de colonie de aratieno de major catal.	,	20		2624	Moreo de gradio specifico (Superniores, series, securio)	Normal.	Finaleuro questición de las compressiones enteradas son el fin- de unificar el complimiento de la mismo de suppressión conditiona de contrata en partir a conditiona de la compressión de compressiones.	Balgarancia de Gestio Comunisti Alembio al Contadeno
10	Traffices du influenciae.	Probibilist de manipularia información de los coueries en eligens de las risques del rícito de faste activi pas beneficis propio o de accessos.	Perilian association. Acciona specimentale.			20	Reporte de refunireziones. Solu discinito dei regaleto. Soliginarilito dei regaleto.			-	2624	Reporte de mispalarismos que comple con las políticas del manual de cartina.	Menad	Estima destria de magnetima.	Referencia de Gestio Comenza Alexaño el Conteñes
-	Palas de procursos existralarinados. Palas de control	Problikat de genere reponda families ripelificates also montes commissiones les intereses de la oppriseille a cardio de dations	Audia is inspectivalizationi Problem constraine. Audiente sentimalinia.				Transitional de las POSS. Completates de la politica de autoriación de religiónstreras.			-	2624	Transhilitat de las POSE y mumbro desterio de un arte administrat as facesable d'unuario que alleste factoresilo.	No.		Balagorannia de Gandillo Comunida Alemátic al Ciudadam
	Dalles de influencias. Dalles de influencias. Palas de seguiniente promini del promus.	Problikal de directions, desarrilar yls electur de marcos siddidicis positir recisi de la Terrena a cera comercidal e un acces, para la chiescide de terralicia patinciaras.	Seatle de transcriptionerie. Profess de regge institucional. Engressen. Acronio de PSES.	3		-11	Transmitteland des laus continues des bailsages des grantière sont al.	3		н	2624	bilione de articitates ejeculatus. (Seallin maleuta, existentes de las articitatios)	Mensal	Completents del pior de positio social defició por la coloperacio.	Balagorancia de Gerdin Comunio Alexaño el Gerdadora
	Pagas de Santres. Pala de responsabilidad y comprendas últim	Prochilizat de elempe yle agiliar velichet de disposibilization que tre carejún sue les parlemènes direiros y legales, a samble de dadi un pune facement a lecueros.	Continuents de la imagen corporation Abrolación disciplinate plu Casalen		10	20	Transistical de las schisholms de disposibilidad. distribución de disposibilidades superiores a El artifados por mado de sembli. Enfecto las susidades para el companiento de las disposibilidades.	2	**	-	2624	Matrix de ha administrati de las gentración de disponibilidades (Mannin almateria) Complemento de las políticas definidas en al manual.	Mensal		Subpromiseds Proposites y Sectoribilities
	Tala de processos extendadas. Tala de control.	Prochibilad de errille controles en la caparcitale de les propostes e capacital processos a la de ablance lamallo la propia e a monero.	Destroyen Patrimental Alteriación disriphenta ple facultes Alteriación desiglación placeta que describe a Alteriación historia de los visionessos de associación y absociacións		**	-	Comple les publiess médidentées on el presentée de separabiles plu internation de sont des es des épicaleis per le Teurus. Élabores à relationaire promité internation par le superchife de elem médiades, por médiades mitires a les Teurus. Élabores à régionaire promitération par le superchife de elem épochales par attantantes.		**	-	2624	Procedimientos dialerados.	No.		Subgranula de Properto y Sectoribilitad
,	Tallon de informies. Falsa de central Beneficio propio a a lescano.	Problikat de sede a alterar informes y reportes a ordes de antica a for de facesser a tenur est o an inmafilia propie.	Alteriación disciplinate ple l'assiles. Accidente samitenalerias.		20	-	uits, annek admines. Visite issame da la información por parte del empressable o Teler del processo.		20	-	2624	Información contituada por labor del prosenso. (Alconina disabola)	No.		Control House
	The constraints of the best con- who are prime with. False by place of a selfertion.	Punktitial de orde d'prome de regalitérie y malación deleperáliste a Tr da lacrecer a teneros.	Contention de la inagent institucional. No cumplimiente de objetima institucionales.	3		11	Seguintento a la rejevación del planda auditota.	2		-	2624	Información plan de auditoria.	-		Control Indones
	Calcular commissions del promose. In consideration in Sulfa de confederación del marced de contratación. Pales de enfendacional de de promoses. Falsa de confederación de promoses.	Prachitical de seriodar librora: a carridos que distreten de los lescerientes del ridro en el manual de comunición, en hamelain projet o de anteneses.	Euroinemo finantes plo permitro. Peroldo de le fonemo irrageno irallanismoli. Peroldos económicos.		20		Emissionelle in the superimenters definition on elemented des contributation. Experimente y mentre a les partimentes definition une of procurses de contralaction des la méditat. Est males contribute des males pages al commode procurses. Enclaraction de les se actionnelles que all commode procurses.	2	20		2624	Minual de contratación estualizado. John de seculidación. John de contratación. Seguinación de MECOP. John de contratación contratación. John de contratación de John de John de John de John de John de Landers (John de John de	Anti (Arrist Menal) A parti del argantico californio (fornisentio) Menali de archivito archivito	Forms de solas, de declaración de conflicto de intermes, y conflictocidades por parte del condit de contestación.	Oleina autora joidiney serinda
	Papero de Sonrero. Das connecionale de asparáns normativos. Dos igrandios de profunionales, non conflicto de televenas. Dos igrandios de profunionales, de la desential del nues.	Probabilisal de sentre al distribito procurso seri un autorariorem, de del error jul disso de la midical con sil los del acomorar internoma particulares e de terrorem en distribución de la empressa	Baralones fiscales ple persoles. Persolds de la fosses inagen insiliacional. Persolds as construires.			10	Describilità de les advantiress, jui dises de la ceribial. Reportes del process que estiminies locipacation de distilido processo en les advantiress, naspela es bissolid de advantiress. Reporteste de la processo juinte por reside del ceribili de sensibilità.			-	2624	Informe del metales de las actuaciones jurido as. Especiante de procesos (Mantina delatrica) desas del comida de constitución (Procesos judiciales)	Mental	Finations on in dispatin micros y uspetir on arts when dispate it in process. Impile promat Contain of teen de spieres	Ohinumene jehing serinin
	lute a certainte en la certificación de les empleites enhibres de trabajo para la certadación de personal. Automic o debididad de las certesias en el proceso de certadación. Dellas de informicios.	Prochibilad de certitate personal en la ambient confirmira los positions del finites para la circulación, a surebio de darban n am Assorbio de un lecumo.	Pender in legitimization de la Matematica de la compossa. Reque de certar la ignation de accesso a les arrepleses. Exerciseurs discriptivation.		10	40	lin flour les descretions de arrantes con les requisites establicides por la norma y regianteries acteures, planual de l'amisses, les generals Cortes en presedimiente de lagress de presenté alludes la la lucación, les signe de l'amisses para les processos de contribuie din de paravant.		10		2626	Plenamineta de seried y unificación de respisites contrastrates de los fundementes situadades sinuetes el período de multuralis.	None al.	Come ion parties de serges para los Malajantes sérsidos que resiga mespatencias	Capital Humans
,	litean de printegre para arrester a réfermación de minimo. Calcidial e laba de acetrol an el province de minimo.	Prochibitad de manipularia i formación para al obriganismo de lamello in subilidade a proviscionades gelma tientos, antigistad, secuciones, sobi y alterizante los hiberosas de la midial en lamello in propia e de lamenos.	Company of the parties of the control of the contro		10	20	Reviser asportes de Promonina. Une finar monina y una maquestana asportena.	2	10	20	2624	Instituturante de Control de montrus (Namina) Esqueles de montiales de mortus. Mando abadeirá de los recondades de montra reportada en el particio	-	Enforce de gradio integral de námica	Capital Humans
	integration. Parks de control di processo. Parks de surgicionete actes planes de seguridad y subul en el trabajo. Parks de surgicionete actes planes de seguridad y subul en el trabajo.	Problitical des demice el tratar les removes referiales a la problemier promotion les basis la justice de la repartamiée a l'en des désents les problems remines à deserges.	consigue iroma disciplination, discalina als assentino, econologia iroma disciplination, finadiscipi pir perades. Minimizioni dei irodizioni e auri diretten de habilito.		10	20	Corteni da antesga da alamanten, da protensión parsunal.		**	-	2624	Formatic da antinegar da sidemantina, da perdencido personal.	Name of Street		Capital Humann
4	Table de enderdacion de de processos y medical.	Problitical de alterar les estatios franciscos a fin de generar terroficies propies o a licrosens.	Holargon funden ynansimm steriginarian Clinida de impere commities	1	30		Revisión de los entiráns francismo, por parie de la contratoria distinguela de la EUPO.	3	30	- 40	2624	Britains Ingestens serificates per la seriabrila delegada. Morre de ambies serbabrila	Mercusi.		Gestile Franciera
		Probléma de elegar pagos sir completionis de les espédes legales e cardio de dation para détermitamentos propie e a	Palagos fasales ysaniones disciplinates	2	20	40	Varificación de la lida de cheques de los requisios para paga a prometeras y/o contudada.		20	20	2624	Linia de cheques diliperciada (Mandra disabela) Liniado de enteras de giro.	Mercusi		Gestion Francisco
	Particular Section at American consideration for this form. Particular control discontrol y processors endocatavisation. Page dis Section.	Prochibitari dei dessilución a hario de literas, artilesa o alementos, desprejabels de la redifició a forda obtener hareafisis propir a de mesens.	Penilika di traspez composition. Violettioni di di riversio soprandon. Penilika di Informeti inageni instituzionali. Samionea Stunitea si astronomi inageni instituzionali.		20		Transmitteland are les and spelaciolism de histories, are disons a colomoration des prospilatant de les artificial.		20	-	2624	Continense de mongos, solicitades de partidos y formado de astrolosación a solicitad de problem, (Manules adeatora)	Mensal	Software de protife de artices.	Sentin Administration
7	brailardario, lalla de cialdad en di prosesso, arealistriario a la cuera	Prachitisel de indistribute del pier anual de aliquistrimen Samen e saminios que no ser funcionales pas la opprissable a de de mobile o diegoe baseleiras propins o a lamano.	Services Studies de America. Fallanges Tourière y survivores des liphestes. Facilies de Inagen corposales		26		tier Erweitin die selektelen die kleinen y verrieden apmikalien en digemogweise ende inskulden en di PAA. Bonsalmentier y apmikasilier del PAA, ger gedre diel enderweiser del gesein. Bonsalmentier de lan aktualisanismen, die PAA, en ei vernitie die NIPS.	2	20	-	2624	lota de comila de mensual con el grupo de prosupurole. Anta de aprobación y la modificación por parte del enteración del gueiro.	Mensal		Continuos de la continuo del continuo del continuo de la continuo
٠	Pala de certed de certed y prosence entendarinates. Paga de faceres.	Prachitical de deculación a harte da realecidas a traumes para- sens particulares ajenes a los presences de la regarimente a fin deculares termificio propio e de termino.	Perolida de la fourari inagen institucionali. Semicroso Stranino als assentes. Semicroso di insuam commento.	,	20	-	Realisación del inventado de materiales e insures. Control de antradas y subitan del almasile.	2	20	-	2624	Incoderio certifo etc. Matir do estradas y salvias antadosto.	Name of Street	Software de prodúte de inventarios	Almanin
•	Tallas de control. Das associativises de Torolomas.	Prachilisat de alterar información amilidas a legares de control o partes intermacion a fin de facement a terratera.	Paga de intermedir contidencial. Manierio descriptoria de l'accidente	,	36		Indonesia serificado por lideres de prosess.	•	30	-	2624	Manuha aluadoria dei informan semilidea a orden de cordeni con sua emperima suporten. Transfellatad dei of cormes monitatea.	Menad	Restrigi si on de dispretion	Servicia pressi
-	Proce control or land upon a lossers de dates. Page de laceres políticos.	Problém de maripular perder. Eller symblese información de marración de su colidarcial de la médida a forde ablesse familia propia e de lemano.	Coderiors de Insegue responsário. A que des información condiciencial.		10	30	Corboi de ameso a la información. Copus de segunida portidiras de la información alma constis en diferentes ultrastores. Control de cambino de los decumentes.	2	**	=	2624	Copian de vergeridad. Selecence de contest de acrosses a la información.	Mensal	Resimply alone de disposition establiste de almanementario de información Resimply inspettora de discussivito montrados en espános to administra	Ten
	Table de contrat y teacher des de processo. Table de existentacion de processos. Sala de Albert existentacion de processos.	Problémied de deministère à butte de les recouves beredégiese se lamelleis progie a de lecuress.	Provides exeminates. A upo de artinos hamenliginos.			20	Control de adiquacide de recursos tecnológicos. Control de seguintente de saldas y entratas de recursos termiligicos. Actas de modes pertenga de traceres y espápos en incentario.		**	-	2624	derina der autopración de mountes bermalógicos. Betas de autorización de subblas y entradas de mountes bermálógicos. Belarros de sistema de insentato de terrestrigico se compas.	Mental		To .
•	Take de control Sele d	Probabilisat de certile acciones disciplinarios provinciamios del debido processo a llo de l'accessor a tercesso.	Alteria silen di selipitansia pin Passilan. Dial ambiento indonali	2	20	40	Transitified y seried de las acciones disciplinaries con repis a samelaria general	•	20	20	2624	Coarbo de Transkildad y moterá de spajas (receivo atradorio de compara securida provedi y defende responde de presence desigliferados comunica (findo de artifica definidace)	Mensal		Grego Cita optimates
-	Dalithiad en la cualmilia de la decumentación. Má manajo dal ambien de la militad y Palla de milan, balla de majolen de mandelmi). Majo de cualminio en al comunes.	Probabilisad des numéricistes admens e adminisar le formación l'intrae pictures de digital de la empresasa servid fin de generale humalité ins, propiese é a desente.	Allerbeille a la inagen serpentina. Represente aperation. Allerbeille dissiplente pin l'essès.			**	Contact del accepto di congressioni ne administratio. Contact del generalmen de doministration. Contact del transitato doministratio.		20	-	2624	bilisme de moteri de prome. Fromais de probates y como de descrimental. Escolario de como de descrimental. Escolario de como se procursir la produte de un descrimenta anomarina asposites de la positiva para su composación.	beaut		Contin Consental
	Toda de contrados en el comunes. Toda de el colocario de la comunidad de la c	Prochibied do molero una artisalmente terbate sin ni samplemente de los imparaterios correlators a for de garenar familiosis propios o a lecueno.	Problem económicas.		26		Register en d'utilitére inicio de idiomación de la SIPO en los formatos comoquestientes los estados intes sudre los costes de esferencia deficies.	2	20	-	2624	Formato de reporte narquein en la yidaluma III.	Menad		Parautin Establish y Gra Regulatria
	Parka de control del procurso. Parka de mismismismismism des procursos. Trafas de mismismismismism	Prochibiled de manipules, ellerar e sambioliser información de les trachesies absentates en les planes; proporties trachibilendes a les de mobile o solicitar disdicar i beresfries a nomine propie e de discussos.	Perilda de la constituidad institucional. Incomplinhente de la planeación establigica y del plan de desarrollo sistelad. Incomigaciones disciplicacion y processos survivosalestes y or pario de experience.		10		Berialisación de recultativa ser contid. Recisión del reforme de acames de pesión y de las existencias cargodas adjetius.	2	**	-	2624	deta decembi de MPC. Formán de repote de resultation firmado por elitate del processo.	Mercal		Plantanin Estratigina y Gree Registeria
	Tamo is pole.	Probbilitad de alterar la consciliad de la información de intenta sistiacione, a for de obtiner la mellois propin e de un incurre.	September 1990	2	10	20	Video bases de la información por parte del empresado o Dán del processo.		10	- 10	2024	Manufacalizatoria de vision bases de las Tidores de processo.	Monad		Commission Frontigos
	Internan patholises. Pala de protesionalismo. Pala de discontesionalismo. Pala de discontesionalis	stationes, e lo de obtener herefois progés e de orteness. Prabilitat de erinque rénormatife ciasilisada pres autoinale a resino regions de comorte autoi es or lemen a cardini de dadons a horefois de orteness.	Aller keille die lei reagen Indianierali Aller keille die lei reagen Indianierali		20		Esquinterio dario a le comunicación existra y valuer proceso de inersigación nuevin se proceso filmatic de intermedia.	,	20	-	2624	bilone del seguinimis a constituciones elemas (Periolaese de propi de Waladago ses acidencia del seguinismis)	Name of Street	Carlos junto com la dissensión de capital humano y personia una político de communio la la información chiema en el manual electro de los	Commission Extratigio
	Palae de désas profesional. Pala de control y supplications. Encomplémente en la relación de province del portulado.	Prachibitad de ambir controles derivates del ambato de amoración a for de distance dedicas o y para familitar a carbon em	Samoroma formitro pir persales. Predide de la formes inegen institutional. Confidencia est la producción del semble. Referencias ambientales en el distillo. Predide accessibilità.		20		Expension in the section of the contract of th	2	30		2624	bilerne da supervisión formado por el lider del prosesso.	Name at	and desired.	ine
	Tala se contre. Estemporantial en la devolución de los alementos desenvolucios. Cala de diseasonicional.	Probabilisal de malarmariles secureus de la artifaci desambles a de de general-heroldolograpio e alteranes.	Pendian sominina. Pendian sominina. Pendia de laborou inagori indianimal			ш	Commission de la commissa de coloria en el boliste de las ambientes de la commissio. Translatificad en las comissa de coloria de commission de semblem. Espajaronado en las coloria de 1976. Espanolatino de la represente de la consembrena.		**	-	2624	bilione de seponitolio (finnanto y matro de mispatas, motol de GPS, antientias de segúnistes en serças, platitas de seguna a excentinos)	Mercusi	implementar sufficient para al control de centara de servicios.	Artistales complemental
	Pala de centrol. Entemporamidad en la decoloción de los elementos desenvolados.	Prachitizal do denoise cinaterelementos de atorierado publico descrendados de la infraestrutura en al marco de los proportos aproximies por la atóliada fo de observa un tercelhio propio e a un terceno.	Avoidan association.		10		Expensión en la ajecución de los depreseños.				2634	believes de supervisión de artistados. Jistas de sectos de atraseiro del specialise de alembros y público se coloren de desercodo y la Morras de alemá	Mensal		Storderado Pilidos

					daix del Re	1000	Valoración del Resigo Branco Basiciani Azrimes asociadas el zontrel							4	
Statio	Cassa			ļı	o percent	OH TO BE Controles TO BE CONTROLES TO BE CONTROLES TO BE CONTROLED TO BE CONTR		opedu	Zone di Rivego	Period Cjecario	Megania and Annual Annu	Peda			
No.	Palacite central on al prosesso de contralación.	Prachibitad de aliquit e contaita elementos della lebaraturitaza desaleritade publica que se complessor les positentes comunitas y de cultitad consecutivo para la prachibitad del sanctat escal discito de Saria Maria para lecenfria propie e de terrores.	Pentidan monitoriose per dalem en la inframisacione I alem en la prenimiente dati ner dato. Manutoren Scotles uto senatore.		10	30	Reproduite la alpositio de las autoitades contrastades. Escalable de las continienes bioris as de los alementes adoptidos de amando con le aciatónido as al PETLAP.	2	10	30	2624	Validación de la finha similación los elementes pliquidos de pruento ser lo existitución em el PATILAP. Informe de la supervisión de las instalaciones operatales.	Mensus		Simbrate Pilitina
RED	After confident de la capable angula par cargo la canada per sentido. Sentences participatos. Sentences participatos de la cargo.	Prachitist de page de ciliens sit el hen de les requisions describe et la serradolisal egyete a le de determe brewlich page e a temeron.	Penilian monimican. Barnioren facules ple penales. Penilia de le locarra inagen insiliacional.		**	*	Enile modelin ddidenote jellinda	2		26	2624	Resolution y sequences.	Mercal	Enthum de protén integral de récition	Capiel Harran
	False de promesos es invluintados. False de promesos es invluintados. False de cordes y supplimientos. Valentes systérialess.	Prochilidad des basers una relativida des les rescureus y/o residentales des la response distribution a la operación de sel citárdos de disados, comedinación, apresentien y residentales de la distribution des de construction, que se relativa abstracta yer la setidad, pues beneficios propis o de un tenues.	Falia, en la operación. Prolifes secolónicas para la empresa. Esculvera faculto pio parales. Prolifes de la branca imagen insilas insul.				Supprision of the minimum de habity. Comprision on the management of the regions y formanismiss. Regulations on the supprision of the definition of the supprision of the su	ı			2624	Elakir olis supprimente au minimus die Iralaijo. Elizailareita colorens die tratiqo dirente sei visualizarei las integrans dei lacut inimiai madentea Elabantus altestrini. Elabantus altestrini. Elizantus altestrini. Elizantus altestrini. Elizantus altestrini.	Mensal	Implementación de sufficience. Que las residencia de indeja relaciones las residencias respectivas, indicados del descrido y alforados en la selectual, las relacio de trabajo ne se puede como con malentacio, prenderelas por villare o por descrizo el descrizo.	Anatals
	False de promonos es invisiónicados. False de cortical y supplimientos. Indexenses, patinciareas.	Prochilidad des hacers ann inhibition des less recurrences plus molecules des les securrences plus molecules and explosion des anticipations des desirables des desardes, comenhancation, agressation y mendioralmente des les administrations de la conferenciament des distanciaments des desardes des la conferenciament per la prochieva de la conferencia del la conferencia de la conferencia de la conferencia del la conferencia de la conferencia del la conferencia de la conferencia de la conferencia del la conferencia de la conferencia del	Falles en la represente. Produkes sentriminas para la empresa. Estrativam finantes pis permina. Produke de la lacuna insegura tradita torsal.		10		Bagaintente acian cotorno de tudajo. Control de seguencialida de los appipos y harantentos.	à	10		2624	Environ de referens de trânijo. Environ de referen de trânijo dende se desaden las trânijo dende se desaden las trânijos de la referent de la referencia del re	Name of Street	Implementation de software Que las minimos de laulago relaziones de majoriales expertires, entreprim- dos majoriales propertires en la sefentad las orden de majojo ne se puede compre antimojo ne se puede compre antimojo ne per destina per oblime e per destina de compre de majoriales.	Sherindan
	Falsa de procurem ariamiarinados. Falsa de control y suppirrientos. Informana mello sinera.	Prochibitad de manipularios segisiros de las praebas de laboratorio a cardido de dad um o baraficios a condese propio o de termona.	Earnivens focules yis penales. Penila de la huma inagen indita insal.		20		Control y tandithisal de la lanceada maratem.		20	26	2024	Informe de toma de manchas. (Mancha disabola de per lo manos 1 per mas)	Mental		Laboratorius
	Palació procesus existelarisados. Palació: control yxagistriantes. Viscosas palícidans.	Poudelikal de erelli contribu solon las vilipatienes de los ambalois a le de oblever dalloss o parallecello de a er tenen.	Faille are le opposition Provide are personale para la empresa. Residente finales più penales. Provide de la lancación para la discolaria (indicato della comità della comita della comità della comità della comita della comita della comità della comità della comità della comita di comita della comita del				Validación de nomplimiento de las articidades nombarbados que aplicar en el partedo.	2		20	2024	Decumentos que seguntar la labor de supervisión al contrabios	Mensal		Simbolio Pilitino
107	Pala de discuperfecienza Enfonde control del composo	Fundadad de paredo la captación no autorizada del carolero da agua, per parte de los estaboraciones de la empresa para tambido arrado a de antirecero.	Parities consists as pare to empresa. Agentiness foreign air exemples.		10	40	Complements delytion de you datas.	4	10	40	2624	Informs de gention de austress delplan de partidas de la subgenerala.	Mercusi.	European de preside en rados para montrara el participation de estas	Anustain
	Parks de provincios extendadosolos. Parks de control y supplications. Valencias y particidanes.	Prochédial de credir la ajecución de arbitisdes de custed aperation, para lexerácios propin expariculares.	Falias er la operación Peolifas somórrios para la empresa. Barsiroso facales pis panales. Pacifia de la barsa insum relitational			-	Molecus com GPS. Engeneiter pans le afor action de autoitales.	2	4	44		Informe de supercisión diaria de las edicidades specularias, (réferen execució de las labores de supercisión) Partializas abacteto a la supercisión de GPS.	Mensal	Anthone para-malase of supplimately positive de la superchalle del'unicide de linea.	Anne
F100	Palac de planeación. Das comorbidede del processo. Austrola e debilidad de las controles en el processo de contratación.	Prochibitad de adiquite e constatar elementos, que ne susar Sentendros para la estatad de auxes son el Tre de obtener beneficio grapia o a tenur na.	Pendida antininta para la empresa. Pendida de la inuma imagen indicational. Imagina de la inuma imagen indicational. Imagina de la inglinaria y processas sancionalistics per parle de experience. Al control.			ж	Completionin del manual de seriodación	,		24		Degranice y minite de recessitation.	Normal.		Anne





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2, Bogotá. 2015.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley1712 de 2014

Guía para la administración del riesgo el diseño de controles en entidades públicas Versión 52020-Departamento Administrativo de la Función Pública.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) - Dimensión del Talento Humano

